



Segunda Zona Naval

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **003/24**.

04 de marzo de 2024.

Marina en coordinación con autoridades de Seguridad Pública y Cofepris aseguran más de 10 mil piezas de fármacos comercializadas de forma ilícita en Baja California Sur

Cabo San Lucas, B.C.S.- La Secretaría de Marina, a través de la Armada de México, por conducto de la Segunda Zona Naval, informa que personal adscrito a este Mando Naval, en coordinación con autoridades pertenecientes a la Dirección General de Seguridad Pública de Los Cabos, B.C.S., proporcionó apoyo de seguridad a personal de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) con el fin de identificar la venta irregular de medicamentos en diversos establecimientos farmacéuticos de esta ciudad, donde se realizó un importante aseguramiento de 10 mil 619 piezas de fármacos controlados y no controlados que se comercializaban de manera irregular, sumando un costo aproximado en el mercado de \$1,578,750.78 (un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos).

Durante las diligencias del operativo se llevó a cabo la ejecución de 102 visitas de verificación a farmacias, obteniéndose un total de 40 establecimientos; de los cuales a 18 se les aplicó suspensión total de actividades y aseguramientos por irregularidades en medicamentos; 15 fueron suspendidos de manera parcial en sus actividades; seis establecimientos resultaron con inconsistencias administrativas; finalmente a uno de ellos se le aplicó la prohibición de actos de uso, correspondiente al no cumplimiento de medidas sanitarias en sus equipos e instalaciones.

Esta acción se llevó a cabo gracias a denuncias ciudadanas, cuyas aportaciones de información, sientan un precedente en el interés de la población civil por ayudar en el combate a las acciones ilícitas que se cometan en esta región de gran importancia turística de talla internacional.

Por lo anterior, la Segunda Zona Naval pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 624-177-5626 para realizar cualquier denuncia ciudadana. Asimismo, la Secretaría de Marina-Armada de México pone a disposición los siguientes números: Centro de Comando y Control SEMAR: 800 MARINA 1 (800 627 4621); Conmutador de la Secretaría de Marina: (55) 5624-6500, extensiones: 1000, 6004, 7226, 7852 o 8383.

ARMADA DE MÉXICO
-EN EL MAR, EN EL AIRE, EN LA TIERRA-
-ooOoo-